1-4040

Bogotá D.C

PARA: WILLIAM ORLANDO NARVÁEZ MANCILLO, SUBDIRECTOR (E) CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL wnarvaez@sena.edu.co

DE: OMAR ALEJANDRO LUNA MENDOZA, Director Administrativo y Financiero, oluname@sena.edu.co

ASUNTO: RESPUESTA RAD 52-9-2026-009676 y NIS 2026-02-342909 SOLICITUD CONCEPTO TECNICO Y FINANCIERO PARA CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA TORRE DE ALTURAS, INCLUYE TRASLADO DE TÚQUERRES A IPIALES DEL CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL.

Cordial saludo, estimado subdirector.

Atendiendo a su solicitud para emisión de concepto técnico, con el fin de dar inicio al trámite para "CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA TORRE DE ALTURAS, INCLUYE TRASLADO DE TÚQUERRES A IPIALES DEL CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL.", se informa que, una vez revisada la documentación adjunta al radicado en referencia, se da respuesta a su petición y conforme al marco de las competencias se comunica que desde la Dirección Administrativa y Financiera - Grupo de Infraestructura se remite concepto **FAVORABLE CON OBSERVACIONES**.

Se notifica que es responsabilidad de los Directores Regionales y Subdirectores del Centro de Formación la elaboración de los estudios previos y estudios del sector, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratación Estatal y el Manual de Contratación Administrativa (GCCON-M-001), y en cumplimiento de la normatividad en materia de construcción, especialmente a lo contemplado en el Decreto 1469 de 2010, respecto de la necesidad de licencias de construcción según de la actividad que se pretenda acometer. Es responsabilidad del ordenador del gasto tramitar las licencias o permisos necesarios ante las autoridades competentes con anterioridad al inicio a las obras de adecuación.

El concepto técnico y financiero emitido por la Dirección Administrativa y Financiera no reemplaza en todo o en parte la responsabilidad de los ordenadores del gasto en la elaboración de estos documentos previos, el desarrollo del proceso contractual y la ejecución del contrato de que se trate.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

LUNA MENDOZA OMAR ALEJANDRO

Firmado digitalmente por LUNA MENDOZA OMAR ALEJANDRO
Fecha: 2026.11.06 09:48:07 -05'00'

OMAR ALEJANDRO LUNA MENDOZA
Director Administrativo y financiero

Anexo: 52-9-2026-009676 CT ADECUACIÓN TORRE DE ALTURAS IPIALES.PDF

Proyectó: Pauline Andrea Puentes Báez - Grupo de Infraestructura ppuentes@sena.edu.co

Vo.Bo: Estefanía Robayo Núñez - Ingeniera Grupo de Infraestructura erobayon@sena.edu.co
Vo.Bo. Laura Cecilia Camargo Vargas- Coordinadora Grupo de Infraestructura - lcamargov@sena.edu.co